



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
SECCION FINANZAS

LLAMA PROPUESTA PUBLICA ID 5351-177-  
L110 "FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL  
ESCUELA EN°66".

VALLENAR, 30 DE JUNIO EL 2010.

DECRETO EXENTO N° 4179 /  
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Memo N°163 de fecha 30 de junio del 2010 emitido por el Encargado de Adquisiciones, DAEM.
- 2.- Disponibilidad presupuesto Area de Educación 2010.
- 3.- Decreto Exento N°2043 del 01 de Abril del 2010 que complementa Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 20 que delega firmas por Orden del Sr. Alcalde.
- 4.- Ley 19.886 de Compras Publicas.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto Fuerza de Ley N°2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1° Llámese a Propuesta Pública a través del Portal Mercado Público para el proceso de adquisición denominado : "FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL ESCUELA EN°66".

2° Apruébense las Bases Administrativas y Técnicas que pasan a formar parte de la Licitación para la ID-5351-177-L110, "FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL ESCUELA EN°66".

3° Publíquese el llamado Propuesta Pública para la ID 5351-177-L110, "FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL ESCUELA EN°66", en el sistema de información del Mercado Público, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

4° El cierre de la licitación en el Mercado Público será el día 5 de julio del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



ANDY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



RAUL PERALTA MARTINEZ  
JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE  
EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones D.A.E.M.
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control
- Dirección Control DAEM
- Secpla
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes Municipal